

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21915** *SCOINER, S.L.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 41/11 seguida contra el deudor "Scoiner, S.L." (B20020541), se ha dictado el 20 de mayo del 2011 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 35.239,58 euros de principal y de 7.047,90 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 20 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110042343-1**